

2/3/10-6-

Guayaquil, 31 de Agosto de 1981

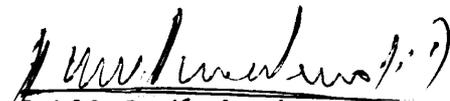
Señor
Andrés Fernández-Salvador Z.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "REFRESCOS S.A.", llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil el día de hoy, resolvió elegirlo a Ud. GERENTE GENERAL de esta compañía por el período de dos años en reemplazo del señor Ernesto Estrada Santistevan, con las siguientes facultades y atribuciones: a) Designar señalando sus remuneraciones a los funcionarios y empleados de la compañía, cuya designación no corresponda a la Junta General y removerlos cuando lo crea conveniente a los intereses de la misma; b) Dirigir y orientar los negocios de la sociedad, llevando un control de éstos, salvo en aquellos casos en que éstos corresponden a la Junta General de Accionistas; c) Vigilar por el fiel cumplimiento de las resoluciones de la asamblea general de accionistas; d) Resolver acerca de la creación de sucursales o Agencias o apertura de establecimientos; e) Vigilar el desempeño de los funcionarios dictando las normas que estime conveniente para una mejor administración; f) Suscribir las escrituras de enajenación o constitución de gravámenes sobre los bienes sociales, siempre que previamente hubiere sido debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, de conformidad con el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías. Para la enajenación de los bienes sociales considerados como bienes muebles, bastará una autorización general conferida por la Junta General de Accionistas; g) Realizar las actividades de administración de la compañía en general; h) Actuar en calidad de secretario en las Juntas Generales de Accionistas; i) Suscribir en unión del Presidente las actas de las sesiones de Junta General de Accionistas de la compañía; i) Tendrá además la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el artículo diecisiete de los estatutos de Refrescos S.A., los mismos que aparecen codificados en la escritura de constitución de la compañía otorgada ante el Notario segundo de este cantón Dr. Jorge Jara - Grau, el 21 de Junio de mil novecientos sesenta y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el veintidos de Julio del mismo año.

De Ud. muy atentamente,


Rodolfo Rendón Araujo
PRESIDENTE

Acepto este nombramiento en Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto de 1981.

Andrés Fernández-Salvador

Andrés Fernández-Salvador Z.

0902627439

C e r t i f i c a : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de Fojas 24.243 a 24.244, Número - 5.592 del Registro Mercantil y anotado bajo el número - 19.418 del Repertorio.- Guayaquil, cuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador Mercantil.-

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALQUIRÁ ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

C e r t i f i c a : que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento a fojas 2.380 del Registro Mercantil del presente año, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, cuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador Mercantil.-

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALQUIRÁ ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

